

RESOLUCIÓN

Número
37

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE MAYO DE 2014, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

37.

(Exp. 006100-001495-13) - Atento a lo solicitado por la Dirección General de Personal, ampliar los num. 1) y 2) de la res. N° 60 adoptada por el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal en sesión de fecha 24.2.14, referente al llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Analista Informático para la División Sistemas del Servicio Central de Informática Universitaria, en el sentido que donde dice: "... (...Esc. R, G° 10)..." ..., debe decir: "... (...Esc. R, G° 10, con dedicación compensada)..." ..., antecedentes que lucen en el distribuido N° 613.14.

(6 en 6)

Pase a la Dirección General de Personal